te de haber recibido la notificación. En caso de no hacerlo, se entenderá que se está conforme con el contenido de la Propuesta de resolución.

Palma, 12 de marzo de 2012

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

— o —

Num. 15114

Comunicación a los trabajadores accidentados de resoluciones de expedientes sancionadores por infracción de la normativa de prevención de riesgos laborales instruidos por la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, i visto que se ignora el domicilio, mediante esta notificación se comunica a los trabajadores accidentados, de acuerdo con lo que dispone el artículo 21.5 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones del orden social, que mediante Resolución de la Directora General de Trabajo y Salud Laboral se ha impuesto una sanción, por haber cometido una infracción en materia de salud laboral.

Exp	Empresa	Trabajador/a	Fecha Resolución
DGTSL 100/2012 SL	Alicatados Molero, SL Solid. Contratas y Obras Empresa Constructora, SA	Sr. Teobaldo Oyarzun Jara	18-06-12

Palma, a 24 de julio de 2012

La Directora General de Trabajo y Salud Laboral
Juana María Camps Bosch

— o —

Num. 15118

Notificación de designación de la instructora y apertura de trámite de audiencia en expedientes sancionadores por infracción a la normativa laboral

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre , de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común y por ignorarse el domicilio o no haberse localizado a los destinatarios, mediante el presente edicto se notifica a las empresas que a continuación se relacionan que se abre trámite de audiencia en los expedientes sancionadores que también se indican, para que en un plazo de diez días puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos ante esta Dirección General de Trabajo y Salud Laboral de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Ocupación del Gobierno de las Islas Baleares, sita en Plaza Son Castelló, núm. 1 de Palma (CP 07009) .

Exp.	Núm. acta	Empresa
38/12	I72012000051617	Salas Pol, Antonio

Palma, 23 de julio de 2012+

La directora general de Trabajo y Salud Laboral
Juana María Camps Bosch

— o —

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

Num. 15022

Anuncio de licitación para la contratación del servicio de limpieza del IES JM Thomas

1. ENTIDAD ADMINISTRATIVA ADJUDICADORA
Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Universidades, C/ d'Alfons el Magnànim, 29 07004 Palma
Tel: 971 17 7243 Fax: 971 177 124
Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
Número de expediente: CONTR 2012 2205

2. OBJETO DEL CONTRATO
Descripción del objeto: servicio de limpieza del IES JM Thomas
Plazo de ejecución: 1 año

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN
Tramitación: ordinaria
Procedimiento: abierto
Forma: servicios

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
Importe: 72.610,17 € (sin IVA)
IVA: 13.069,83 €
Total: 85.680,00 € (IVA incluido)

5. FIANZAS
Provisional: no
Definitiva: 5% del importe base de licitación IVA excluido

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
Documentación administrativa: Consejería de Educación, Cultura y Universidades (Unidad administrativa de Contratación), C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º 07004 Palma. Tel: 971 177 243 fax: 971 177 124 o en la plataforma de contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (http://www.plataformadecontractacio.caib.es).
Fecha límite para la obtención: la señalada para la presentación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA
Clasificación: si
Otros requisitos: los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
Hora límite: 14 horas
Documentación que se tiene que presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.
Lugar de presentación:
-Entidad: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades
-Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º
-Código postal y localidad: 07004 Palma
Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses
Admisión de variantes: no se admiten

9. APERTURA DE LAS OFERTAS
Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º
Localidad: Palma
Fecha y hora: se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax o cualquier otro medio que se considere adecuado.

Palma, a 23 de julio de 2012

La Secretaria General
Salvadora Ginard Martínez

— o —

Num. 15078

Anuncio de licitación para la contratación del servicio de limpieza del CEPA S'Arenal

1. ENTIDAD ADMINISTRATIVA ADJUDICADORA
Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Universidades, C/ d'Alfons el Magnànim, 29 07004 Palma
Tel: 971 17 7243 Fax: 971 177 124
Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de

Contratación
Número de expediente: CONTR 2012 2624

2. OBJETO DEL CONTRATO
Descripción del objeto: servicio de limpieza de las dependencias del Cepa de S'Arenal
Plazo de ejecución: 1 año (excluidos los meses de julio y agosto)

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN
Tramitación: ordinaria
Procedimiento: abierto
Forma: servicios

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
Importe: 31.766,95 € (sin IVA)
IVA: 5.718,05 €
Total: 37.485,00 € (IVA incluido)

5. FIANZAS
Provisional: no
Definitiva: 5% del importe base de licitación IVA excluido

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
Documentación administrativa: Consejería de Educación, Cultura y Universidades (Unidad administrativa de Contratación), C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º 07004 Palma. Tel: 971 177 243 fax: 971 177 124 o en la plataforma de contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (http://www.plataformadecontractacio.caib.es).
Fecha límite para la obtención: la señalada para la presentación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA
Clasificación: no
Otros requisitos: ver punto F del pliego de cláusulas administrativas particulares. Los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
Hora límite: 14 horas
Documentación que se tiene que presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.
Lugar de presentación:
-Entidad: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades
-Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º
-Código postal y localidad: 07004 Palma
Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses
Admisión de variantes: no se admiten

9. APERTURA DE LAS OFERTAS
Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º
Localidad: Palma
Fecha y hora: se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax o cualquier otro medio que se considere adecuado.

Palma, a 24 de julio de 2012.

La Secretaria General.
Salvadora Ginard Martínez.

— o —

Num. 15081
Anuncio de licitación para la contratación del servicio de limpieza del IES Josep Maria Quadrado

1. ENTIDAD ADMINISTRATIVA ADJUDICADORA
Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Universidades, C/ d'Alfons el Magnànim, 29 07004 Palma
Tel: 971 17 7243 Fax: 971 177 124
Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
Número de expediente: CONTR 2012 2780

2. OBJETO DEL CONTRATO
Descripción del objeto: servicio de limpieza de las dependencias del IES Josep Maria Quadrado
Plazo de ejecución: 2 años

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN
Tramitación: ordinaria
Procedimiento: abierto
Forma: servicios

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
Importe: 69.584,75 € (sin IVA)
IVA: 12.525,25 €
Total: 82.110,00 € (IVA incluido)

5. FIANZAS
Provisional: no
Definitiva: 5% del importe base de licitación IVA excluido

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
Documentación administrativa: Consejería de Educación, Cultura y Universidades (Unidad administrativa de Contratación), C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º 07004 Palma. Tel: 971 177 243 fax: 971 177 124 o en la plataforma de contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (http://www.plataformadecontractacio.caib.es).
Fecha límite para la obtención: la señalada para la presentación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA
Clasificación: sí
Otros requisitos: los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS
Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
Hora límite: 14 horas
Documentación que se tiene que presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.
Lugar de presentación:
-Entidad: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades
-Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º
-Código postal y localidad: 07004 Palma
Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses
Admisión de variantes: no se admiten

9. APERTURA DE LAS OFERTAS
Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, 29, 3º
Localidad: Palma
Fecha y hora: se comunicará el día y la hora mediante teléfono, fax o cualquier otro medio que se considere adecuado.

Palma, a 24 de julio de 2012.

La Secretaria General.
Salvadora Ginard Martínez.

— o —

CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

Num. 15056
Notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores por infracciones de las normas de consumo.

Por ignorarse el domicilio o no haberse localizado a los destinatarios, se notifica por este Edicto a las personas que se relacionan a continuación, en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, que se les ha formulando la propuesta de resolución del expediente que se les ins-